



PERÚ

Ministerio
de la Producción

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

RESULTADO FINAL**PROCESO CAS N° 033-2019- SANIPES**

PUESTO	INSPECTOR SANITARIO
UNIDAD ORGANICA	SUBDIRECCION DE SUPERVISION ACUICOLA /SUBDIRECCION DE SUPERVISION PESQUERA DIRECCION DE SUPERVISION Y FISCALIZACION PESQUERA Y ACUICOLA

No	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE				PUNTAJE FINAL (EC+EP)	ORDEN DE MERITO
		EV. CURRICULAR (EC*60%)	ENT. PERS. (EP*40%)	BONIF. LIC. FF.AA (10% EP)	BONIF. DISCAP. (15% PF)		
1	MAMANI VALENZUELA RODOLFO	28.80	16.66	0.00	0.00	45.46	GANADOR
2	CARDAMA CASIQUE JOSE ANTONIO	28.80	15.60	0.00	0.00	44.40	GANADOR
3	ARENAS JUSTINIANO HECTOR RUBEN	25.80	15.86	0.00	0.00	41.66	GANADOR
4	INGA USCA PEDRO JESUS	25.80	14.93	0.00	0.00	40.73	GANADOR
5	ELIAS FLORES LADY SHIRLEY	22.80	17.86	0.00	0.00	40.66	GANADOR
6	CHURA QUENTA JOSE ALBERTO	26.40	14.13	0.00	0.00	40.53	GANADOR
7	LLENQUE PAIVA DANNY WILFREDO	25.80	14.53	0.00	0.00	40.33	1° ACCESITARIO
8	GUTIERREZ JACOBO JUAN ALBERTO	25.80	14.13	0.00	0.00	39.93	2° ACCESITARIO
9	PEREZ MENDOZA RAUL ALBERTO	27.30	12.00	0.00	0.00	39.30	3° ACCESITARIO
10	RICANQUI BAZAN LUIS EDUARDO	25.80	12.66	0.00	0.00	38.46	4° ACCESITARIO
11	DEL RISCO ORBE RUBITH MAGALY	26.40	12.00	0.00	0.00	38.40	5° ACCESITARIO
12	ZAVALETA CUEVA ROSA MARIA	21.30	17.06	0.00	0.00	38.36	6° ACCESITARIO



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

13	CORREA PEREYRA JULIO CESAR	22.80	15.46	0.00	0.00	38.26	13° PUESTO
14	PAMO CASTILLO HUGO DANIEL	24.30	12.13	0.00	0.00	36.43	14° PUESTO
15	ACOSTA TELLO LILIANA JOVITA	22.80	12.26	0.00	0.00	35.06	15° PUESTO
16	PAZ HUERTA URIZAR LEYTER	21.30	12.93	0.00	0.00	34.23	16° PUESTO
17	LLASACA CALIZAYA ELIZABETH NORKA	29.40	NO ALCANZO PUNTAJE MINIMO APROBATORIO	0.00	0.00	-----	DESCALIFICADO
18	CARDOZA ZAPATA YSAUL	28.80	NO ALCANZO PUNTAJE MINIMO APROBATORIO	0.00	0.00	-----	DESCALIFICADO
19	PEREZ VILLANUEVA ALVARO ADOLFO	28.80	NO ALCANZO PUNTAJE MINIMO APROBATORIO	0.00	0.00	-----	DESCALIFICADO
20	RIMAC EVANGELISTA JOHN WILIAN	28.80	NO ALCANZO PUNTAJE MINIMO APROBATORIO	0.00	0.00	-----	DESCALIFICADO
21	TASSO RIOS MIGUEL ANGEL	28.80	NO ALCANZO PUNTAJE MINIMO APROBATORIO	0.00	0.00	-----	DESCALIFICADO
22	ORDINOLA FARFAN JUAN HUGO	27.30	NO ALCANZO PUNTAJE MINIMO APROBATORIO	0.00	0.00	-----	DESCALIFICADO
23	ARTEAGA VALDERRAMA CARLOS GERARDO	25.80	NO ALCANZO PUNTAJE MINIMO APROBATORIO	0.00	0.00	-----	DESCALIFICADO
24	BARCENA SALINAS LUIS ALBERTO	25.80	NO ALCANZO PUNTAJE MINIMO APROBATORIO	0.00	0.00	-----	DESCALIFICADO
25	GRANDA TAVARA YOSHIO YULIEN	22.80	NO ALCANZO PUNTAJE MINIMO APROBATORIO	0.00	0.00	-----	DESCALIFICADO
26	LUZARDO NUÑEZ JOSE WILBET	22.80	NO ALCANZO PUNTAJE MINIMO APROBATORIO	0.00	0.00	-----	DESCALIFICADO
27	MENDOZA RODRIGUEZ RAUL ALBERTO	22.80	NO ALCANZO PUNTAJE MINIMO APROBATORIO	0.00	0.00	-----	DESCALIFICADO
28	LOPEZ CUBA WILFREDO	24.30	NO SE PRESENTO	0.00	0.00	-----	DESCALIFICADO

(*) Numeral 2 del artículo VIII de las Bases : El puntaje mínimo aprobatorio de la Entrevista Personal es de 30 puntos, el postulante que no obtenga el puntaje mínimo será DESCALIFICADO.



PERÚ

Ministerio
de la Producción



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

A mérito de los puntajes obtenidos por los postulantes, el Comité de Evaluación da por concluido el proceso de selección CAS N° 033 -2019-SANIPES y declara ganador(es) a la (s) siguiente (s) persona (s) :

APELLIDOS Y NOMBRES
MAMANI VALENZUELA RODOLFO
CARDAMA CASIQUE JOSE ANTONIO
ARENAS JUSTINIANO HECTOR RUBEN
INGA USCA PEDRO JESUS
ELIAS FLORES LADY SHIRLEY
CHURA QUENTA JOSE ALBERTO

El Ganador deberá acercarse a la Oficina del SANIPES, sito en Av. Domingo Orué 165-Surquillo en el horario de 9:30 a 1:00 y de 2:30 a 4:30, dentro de los cinco días hábiles posteriores a la publicación del presente resultado, para la suscripción del contrato, portando los siguientes documentos:

Currículo Vitae; Titulo, Certificados y constancias, entre otros, originales con las respectivas copias simples de cada documento, las cuales serán fedateadas por SANIPES o podrán ser presentadas legalizadas notarialmente.

Copia simple de DNI.

Partida de nacimiento de hijos menores de edad (de ser el caso)

Partida de Matrimonio. (de ser el caso)

Dos fotos tamaño pasaporte a color en fondo blanco

Para cualquier consulta con relación a la suscripción del contrato, Sírvase comunicarse a los teléfonos 213-8570 Anexo 7016.

COMITÉ DE EVALUACION CAS

* Formato aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR-PE